

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**14537** ACUERDO de 18 de julio de 2007, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 9 de mayo de 2007, para la provisión de puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo en los Órganos Técnicos del Consejo, convocado por acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 9 de mayo de 2007 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 125, de 28 de mayo de 2007), la Comisión Permanente de este Consejo acuerda resolver dicho concurso, por delegación del Pleno, en los siguiente términos:

Adjudicar el puesto de trabajo de Jefe de Unidad N-26 de la Intervención a la funcionaria del Cuerpo de Técnico de Auditoría y Contabilidad doña María Dolores Gómez Gonzalo con Número de Registro de Personal 2200834X.

A los efectos previstos en la norma octava de las que rigen la convocatoria se acompañan los nombres de los concursantes que han superado la puntuación mínima exigida en las dos fases, por el orden de puntuación total, a fin de que, el puesto quede cubierto en el caso que no lleguen a tomar posesión la funcionaria a la que inicialmente se le adjudica el puesto convocado:

Doña María Luisa Gil Gil, con D.N.I. 9252202.  
Don Antonio Ortiz Santos, con D.N.I. 8952951.  
Doña María Jiménez Sánchez, con D.N.I. 24817755.  
Doña María Cristina González Rojo, con D.N.I. 13741473.

El plazo de toma de posesión en el destino obtenido será de tres días naturales siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Estado.

La funcionaria nombrada quedará en la situación administrativa de servicio activo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 146.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial, y estarán sometidas al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, de 22 de abril de 1986, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107, de 5 de mayo de 1986, así como a la citada Ley Orgánica.

Contra el presente acuerdo, que se adopta por delegación del Pleno del Consejo, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 18 de julio de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

**14538** ACUERDO de 19 de julio de 2007, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se resuelve el concurso de méritos convocado por Acuerdo del Pleno de 9 de mayo de 2007, para la provisión de puesto de trabajo en los órganos técnicos del Consejo entre Jueces, Magistrados, Secretarios de la Administración de Justicia, Abogados del Estado, Miembros de la Carrera Fiscal y Funcionarios de las Administraciones Públicas del Grupo A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 145 y 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y como resultado del concurso de méritos convocado por acuerdo del Pleno de 9 de mayo de 2007 para la provisión de un puesto de Profesor Ordinario en la Escuela Judicial del Consejo, con destino en Barcelona, entre miembros de las Carreras y Cuerpos que se mencionan en el artículo 145.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 124, de 24 de mayo de 2007, se nombra a don Pedro Luis García Muñoz, Magistrado con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, Profesor Ordinario de la Escuela Judicial del Consejo General del Poder Judicial.

Se declara al Magistrado don Pedro Luis García Muñoz en situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, mientras desempeñe el expresado puesto en el Consejo General del Poder Judicial, de conformidad con lo dispuesto en artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, con los efectos previstos en los artículos 353 y siguientes de la mencionada Ley Orgánica.

Dicho Magistrado cesará en el cargo del que es titular al día siguiente de la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», desempeñando sus funciones por el plazo de dos años, prorrogable por períodos anuales con un máximo de prestación de servicios de diez años, de conformidad con lo señalado en el artículo 146 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y estará sometida al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo, aprobado por Acuerdo del Pleno de 22 de abril de 1986 (publicado en el Boletín Oficial del Estado número 107 de 5 de mayo).

Madrid, 19 de julio de 2007.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Francisco José Hernando Santiago.

## UNIVERSIDADES

**14539** RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 5 de junio de 2007, por la que se nombra Profesor Titular de esta Universidad a don Francisco José Giménez Rodríguez.

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 05/06/2007, publicada en el «Boletín Oficial del Estado»

de 27/06/2007, por la que se nombra a don Francisco José Giménez Rodríguez, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Música», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el segundo párrafo de la resolución donde dice: nombrar a D. Francisco José Giménez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.834.439, debe decir nombrar a don Francisco José Giménez Rodríguez, con documento nacional de identidad número 34.838.439-V.

Granada, 4 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

**14540** *RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 20 de junio de 2007, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Sánchez Caja.*

Advertido error material en la Resolución de esta Universidad de fecha 20/06/2007, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 06/07/2007, por la que se nombra a don Miguel Sánchez Caja, Catedrático de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de «Geometría y Topología», a continuación se transcribe la oportuna corrección de errores:

En el sumario y en el segundo párrafo de la resolución donde dice: nombrar a don Manuel Sánchez Caja, con documento nacional de identidad número 22.963.462, Catedrático de Universidad, debe decir nombrar a don Miguel Sánchez Caja con documento nacional de identidad número 22.963.462, Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento de Geometría y Topología.

Granada, 9 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

**14541** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Francés Gómez.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/04/2007 (Boletín Oficial del Estado 08/05/2007),

para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Filosofía Moral, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Pedro Francés Gómez, con documento nacional de identidad número 04.171.732, Profesor Titular de Universidad del Área de conocimiento de Filosofía Moral, adscrito al Departamento de Filosofía de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.

**14542** *RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2007, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20/04/2007 (Boletín Oficial del Estado 08/05/2007), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a doña María Inmaculada Domínguez Aguilera, con documento nacional de identidad número 24.167.119, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de Astronomía y Astrofísica, adscrito al Departamento de Física Teórica y del Cosmos de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 12 de julio de 2007.-El Rector, David Aguilar Peña.